



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105002202000357
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ QUINTERO
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES - COLFONDOS S.A. PENSIONES Y
CESANTÍAS
FECHA DE SENTENCIA: 17/02/2023
DECISION: ADICIONA, MODIFICA y CONFIRMA la sentencia
MAGISTRADO PONENTE: ÉDGAR RENDÓN LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 24/02/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 24/02/2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105003201500123
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MAURICIO DE JESÚS ESCOBAR PAVIA
DEMANDADO: JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE
INVALIDEZ, AFP COLFONDOS S.A. y llamada en garantía MAPFRE
COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 17/02/2023
DECISION: CONFIRMA la sentencia apelada
MAGISTRADO PONENTE: ÉDGAR RENDÓN LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 24/02/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 24/02/2023, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310500320180057401
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: - TERESA DE JESÚS QUINTANA ÁLVAREZ -
JESÚS MARÍA CASELLES CÁCERES - DORIS MARÍA PACHECO
MANZANO - MIGUEL ANTONIO LÓPEZ - JESÚS EMILIO MENESES
DURÁN - MARCO ANTONIO RINCÓN CHINCHILLA - ÓSCAR EMILIO
VERGEL QUINTERO - MARLENE MARÍA MOGOLLÓN DE VERGEL
DEMANDADO: LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA
PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP
FECHA DE SENTENCIA: 17/02/2023
DECISION: REVOCA PARCIALMENTE
MAGISTRADO PONENTE: ÉDGAR RENDÓN LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 24/02/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 24/02/2023, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105028201400746
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: SANDRA FLÓREZ VARGAS
DEMANDADO: SERMETEX S.A.S., JORGE ANTONIO
OSPINA MEDINA y LINA MARÍA OSPINA ALGARRA
FECHA DE SENTENCIA: 17/02/2023
DECISION: REVOCAR PARCIALMENTE
MAGISTRADO PONENTE: ÉDGAR RENDÓN LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 24/02/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 24/02/2023, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105029202100212
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: GABRIEL ALBERTO RIVERA CÉSPEDES
DEMANDADO: - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES - ADMINISTRADORA DE FONDO DE
PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 17/02/2023
DECISION: ADICIONA Y MODIFICA EL NUMERAL
SEGUNDO, ADICIONA, MODIFICA y CONFIRMA la sentencia
MAGISTRADO PONENTE: ÉDGAR RENDÓN LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 24/02/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 24/02/2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105029202100257
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MARTHA LIGÍA LÓPEZ GUTIÉRREZ
DEMANDADO: - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES - ADMINISTRADORA DE FONDO DE
PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN
FECHA DE SENTENCIA: 17/02/2023
DECISION: ADICIONA, MODIFICA y CONFIRMA la sentencia
MAGISTRADO PONENTE: ÉDGAR RENDÓN LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 24/02/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 24/02/2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105031202000255
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ZANDRA DEL PILAR ROCHA GUTIÉRREZ
DEMANDADO: - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES - ADMINISTRADORA DE FONDO DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. - SKANDIA S.A.
ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS
FECHA DE SENTENCIA: 17/02/2023
DECISION: REVOCA
MAGISTRADO PONENTE: ÉDGAR RENDÓN LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 24/02/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 24/02/2023, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105031202100521
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: CLARISA RUIZ CORREAL
DEMANDADO: - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES - ADMINISTRADORA DE FONDO DE
PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S. A - ADMINISTRADORA DE
FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 17/02/2023
DECISION: REVOCA
MAGISTRADO PONENTE: ÉDGAR RENDÓN LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 24/02/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 24/02/2023, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310502920190069301
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: OLGA LUCÍA MONTENEGRO DÍAZ
DEMANDADO: - ADMINISTRADORA DE FONDO DE
PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S. A - ADMINISTRADORA DE
FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 17/02/2023
DECISION: ADICIONA, MODIFICA, CONFIRMAR y REVOCA
MAGISTRADO PONENTE: ÉDGAR RENDÓN LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 24/02/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 24/02/2023, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105035202100071
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ELÍAS ENRIQUE ALDANA ESCOBAR
DEMANDADO: - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES - ADMINISTRADORA DE FONDO DE
PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 17/02/2023
DECISION: ADICIONA y CONFIRMAR
MAGISTRADO PONENTE: ÉDGAR RENDÓN LONDOÑO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 24/02/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 24/02/2023, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA